

El Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 604, celebrada por el Concejo con fecha 14 de Enero de 2009.

TEMAS

1.- Inscripción Concejales seminarios Capacitación ACHM meses de enero y febrero.

2.- Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 1.

3.- Modificación Presupuestaria Área Salud N° 2.

4.- Modificación Presupuestaria Área Educación N° 1.

5.- Convenio a suscribir con el Servicio Electoral por concepto de implementación del acto plebiscitario.

6.- Varios.

-.-

El señor Torrealba, vamos a partir con el segundo punto de la tabla ya que la señora Catalina Del Real se tiene que retirar antes del término de la reunión.

.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL N° 1.

El señor Torrealba, sobre esta materia tengo entendido que las señoras y señores Concejales estuvieron trabajando el día lunes pasado.

Ofrezco la palabra por si hay algún comentario o consulta que hacer.

La señora Del Real, el día lunes se reunió la Comisión, asistieron la señora Lucia, el señor Agüero, don Raúl Correa y yo, más por supuesto todos los funcionarios correspondientes y el Administrador Municipal, me da la impresión que quedó todo super claro, no sé si algún Concejal quisiera preguntar algo más.

El señor Agüero, efectivamente revisamos las cifras, como dice Catalina, creo que tenemos claro el tema, de tal manera que podemos avanzar rápidamente.

El señor Torrealba, ofrezco la palabra.

La señora Pinochet, estuve presente en la Comisión, vimos punto por punto, dejamos siempre hecha la salvedad de que estamos autorizados durante todo el año para pedir respaldo de todos los gastos, ¿usted estaría de acuerdo Alcalde?

El señor Torrealba, no sacaría nada con no estar de acuerdo porque es así no más, el Alcalde tiene un historial de 12 años en la gestión y ha sido la conducta invariable, absoluta, constante y no veo razón para cambiarla.

La señora Pinochet, no me cabe duda que así va a seguir. Le agradezco.

La señora Alessandri, pido disculpas por no haber estado en la Comisión el día lunes y por lo mismo tengo varias dudas. -Mi primera duda está en el cierre-, la modificación presupuestaria número 14 que no sé si la tenemos aprobada antes que era para ajustar, pero como hay ajustes me gustaría que me los explicaran. Nosotros tenemos ajustes, por ejemplo de mayores ingresos en propagandas de 13 millones 200 mil pesos. Estas son dudas para que las junten después con la modificación, con la

primera modificación del 2009, y tengo una duda, nos sobra, porque hay que hacer un retiro ¿cierto?, del impuesto territorial 162 millones 700 mil pesos, -como que ahí me quedó- , -no entendí por qué estábamos haciendo-, de la participación del impuesto territorial nos faltaba, o sea nos sobra plata.

El señor Agüero, hay una disminución.

La señora Alessandri, sería como ver primero un poquito el cierre y después pasar a la modificación para entenderlo, porque antes de la modificación tuvimos que tener el cierre al día.

El señor Sabat, señor Alcalde creo que hay una sutil confusión en el tema, cuando se habla de la columna disminución, particularmente se habla de 162 millones 700 mil pesos son menor recaudación del presupuesto.

La señora Alessandri, exacto.

El señor Sabat, y lo que se hace con la modificación de cierre, autorizada por el Concejo, es disminuir en la partida de ingresos los menores ingresos o la recaudación menor respecto al presupuesto y por otro lado también reconocer la mayor recaudación del presupuesto, o sea la mayor recaudación versus el presupuesto y eso da un neto de cero con aumentos y disminuciones por 290 millones de pesos.

La señora Alessandri, pero en impuesto territorial tuvimos un menor ingreso, o sea lo que esperábamos recaudar –que me imagino fue en la cuarta cuota-.

El señor Sabat, de lo que pensábamos recaudar en estrictísimo rigor son esos 162 millones 700 mil pesos más los 900 millones de pesos que están en la modificación presupuestaria número uno, o sea la recaudación de impuesto territorial...

La señora Alessandri,...y por qué no lo dejan acá eso?

El señor Sabat, porque no se puede netear, aquí lo que se hace es netear menores ingresos con mayores ingresos.

La señora Alessandri, sí, pero igual.....

El señor Sabat,...es que no puedo llevar...

La señora Alessandri,... esa es mi duda.

El señor Sabat, es que contablemente, presupuestariamente no podemos llevar mil sesenta y dos millones de pesos de disminución porque tengo que netearlo contra lo devengado, etcétera.

La señora Alessandri, claro.

El señor Sabat, entonces yo aquí lo que hago es...

La señora Alessandri,... reflejo una parte...

El señor Sabat, ...lo que hacemos según las normas impartidas por del Ministerio de Hacienda del manejo contable, de contabilidad, gubernamental es mediar los mayores ingresos contra los menores ingresos pero netos, ahora en la modificación presupuestaria número uno se reflejan aquellos ingresos no percibidos que están o devengados, los que corresponde devengar por ejemplo permisos de circulación, por ejemplo patentes comerciales, de los que debimos haber obtenido y que no se devengan, según las instrucciones –insisto- del manejo contable del tema, como es por ejemplo el impuesto territorial que no se devenga, pero se tiene que considerar como un ingreso por percibir, porque lo que la Municipalidad ya tiene contra el rol de contribuciones tiene derecho a percibir esas platas.

La señora Alessandri, pero, haber, cuánto recibimos en la realidad, porque en el fondo la 4° cuota siempre la terminamos recibiendo en enero.

El señor Sabat, no.

La señora Alessandri, normalmente.

El señor Sabat, no, no, no, normalmente la recibimos en diciembre, dependiendo que el día 30 de noviembre caiga en día hábil y el año pasado cayó en día domingo.

La señora Alessandri, y el ante pasado en sábado.

El señor Sabat, creo que si. Bueno, está bien. Pero no es lo normal, o sea cada 7 años hay dos que nos pasa, cuando cae sábado y cuando cae domingo. Pero en definitiva lo que pasó aquí es que el día 30 de noviembre cayó domingo y lo que nosotros pensábamos que iba a ser la recaudación de diciembre fue mucho menor, llegaron solo 45 millones de pesos el día 31 de diciembre y esperábamos por lo menos 600 millones de pesos o 700 millones de pesos pero son ingresos por percibir.

La señora Alessandri, pero la 4° cuota te entregan la parte que ya ingreso ¿cierto?, o te entregan cuando ya ha ingresado todo te la pasan.

El señor Sabat, no, la Tesorería General de la República...

El señor Torrealba,... ustedes saben que esa es la pregunta que se han hecho todos los municipios...

La señora Alessandri... si

El señor Sabat, el procedimiento por lo menos, el procedimiento que sigue Tesorería General de la República, porque acordémonos que el Servicio de Impuestos Internos es quien enrola y Tesorería es quien cobra es que va liquidando cada mes, o sea noviembre lo liquidó en diciembre.

La señora Alessandri, ya.

El señor Sabat, diciembre lo liquida ahora en enero.

La señora Alessandri, claro.

El señor Sabat, lo que se recaude - independiente si en enero-, por ejemplo si en diciembre alguien pudo haber pagado la 1°, 2° 3° y 4° cuota, se pudo haber puesto al día, bueno esta recaudación la salvan en enero.

La señora Alessandri, espérate, ahí está mi duda.

El señor Sabat, independiente del concierto que sea, siempre es un mes vencido.

La señora Alessandri, y la 4° cuota sabemos que es aproximadamente de 2 mil y tantos millones de pesos.

El señor Sabat, 2 mil 500 millones de pesos más o menos.

La señora Alessandri, de 2 mil y tantos millones de pesos es ahí donde no me explico porque en enero no recibo los 2 mil y tantos millones de pesos, se que puedo recibir un poco más o un poco menos si se atrasan.

El señor Sabat, es que en noviembre hubo gente que pago, o sea en diciembre respecto de noviembre más menos 1.400 millones de pesos, 1.500 millones de pesos.

La señora Alessandri, porque en el fondo el hecho de que el 30 de noviembre sea domingo te hace la nada cuanto tu lo puedes pagar por Internet...

El señor Sabat,... la cantidad de gente que paga el último día...

La señora Alessandri, la que paga el último día son millones.

El señor Torrealba, hay mucha gente que tiene pago sujeto a convenio con el banco y se hace exactamente el último día.

El señor Agüero, pagan el último día. Bueno, entiendo que esto lo vamos a recibir, lo que pasa es que no se recibió en su oportunidad.

El señor Sabat, exactamente.

El señor Agüero, es una cuenta por cobrar.

El señor Sabat, exactamente.

El señor Agüero, es una conciliación.

El señor Torrealba, así es.

El señor Sabat, si.

La señora Alessandri, claro, entiendo que es una conciliación pero igual salta una duda de que a mi me falte... o sea que falte por percibir a finales de diciembre 162 millones de pesos y refleje después en la primera modificación que voy a percibir por el mismo diciembre un monto de 900 millones de pesos, hay 700 y tantos millones que no me calzan, que me quedan bailando.

El señor Sabat, si el municipio hubiera tenido mayor recaudación en diciembre por otros conceptos que no hubieran permitido contra restar la menor recaudación de mil millones de pesos...

La señora Alessandri,... ahí hubiera sido... Lo que quiero decir en el fondo es que aquí no está reflejada la totalidad.

El señor Sabat, no, no está reflejada la totalidad.

La señora Alessandri, si tu me dices que a mayores ingresos en otras cosas hubiéramos podido reflejar y en cuántos otros...

El señor Sabat,... esto de abordar estos 169 millones de pesos en contra es una manera previsora que tenemos como Municipalidad y es la proponemos al Concejo, de pensar que va haber mayor morosidad que años anteriores, estamos hablando de un 10% de morosidad, en definitiva estos 169 millones de pesos con 10% de morosidad mayor que los años anteriores, porque en términos reales, bueno, está en Concejo las cifras, pero estamos hablando de que los últimos tres años habíamos venido recibiendo 9 mil millones de pesos, 9.500 millones de pesos, 10 mil millones de pesos el año antes pasado y el año pasado volvimos a caer a 9 mil millones de pesos y eso es efecto de la 4° cuota, no es otra cosa.

La señora Alessandri, ya, y lo otro ponte tú, urbanización y construcción, en el fondo está en otros derechos,

¿ahí es exactamente eso?, o podría habernos faltado más por recibir, en cuántos lugares más nos falta el impuesto territorial?

El señor Sabat, si no está reflejado en la modificación uno es porque definitivamente es solamente esa cifra. Ahora esa cifra responde a lo que cobra la Dirección de Obras por los permisos, por lo tanto es una provisión, una estimación que hizo la Dirección de Obras en conjunto con el resto de la Administración y bueno, termino siendo cien millones de pesos menos. Ahora, recordemos que la crisis empezó a estallar en junio-julio y empezaron a caer los permisos de obras, ahora, esto perdón, corresponde a menos de un edificio, o sea un edificio más hubiéramos tenido cien de superavit y no cien de déficit.

La señora Alessandri, ya.

Ahora en Propaganda, tenemos un aumento de 77 millones de pesos y después en la modificación presupuestaria vamos a tener mayores ingresos por 300 millones de pesos, ¿no estaba contabilizado en el presupuesto original?, -porque dice que a partir-, es por la Ley que corre a partir de julio del 2008, ¿esos 300 millones de pesos no los teníamos contabilizados en el proyecto de presupuesto?

El señor Sabat, no, es el impacto que está teniendo la nueva licitación y todos los permisos otorgados para publicidad en la comuna. O sea estamos reconociendo mayores ingresos.

La señora Alessandri, ¿pero cuánto recaudamos de julio a diciembre del 2008? Aproximadamente.

El señor Sabat, la memoria no me da para tanto.

La señora Alessandri, en publicidad, porque no es nada más que los letreros monumentales, ahí te dice que en el fondo es todo lo que se ve en los espacios...

El señor Sabat,... si, claro, la de propiedad privada.

La señora Alessandri, me pareció al leer...

El señor Sabat,...no es solamente el espacio público.

El señor Bucarey, -la propaganda-, -esto tiene que ver-, esto está asociado a las patentes comerciales la gran mayoría de ellos.

La señora Alessandri, ¿la publicidad?

El señor Bucarey,..... (No se escucha absolutamente nada, todos hablan) la promulgación de la Ley empieza a regir en julio del 2008.

La señora Alessandri, eso es, no es de los monumentales.

El señor Sabat, perdón, pero se asocia.

El señor Bucarey, el presupuesto del año pasado se empieza a preparar en junio-julio, y la Ley salió posteriormente.

La señora Alessandri, en julio.

El señor Bucarey, no estaba totalmente en aplicación, por lo tanto consideraba un cierto porcentaje, visto los resultados que ha tenido la campaña que tuvimos pretendemos hacer durante el primer semestre del presente ejercicio creemos que nos va afectar una cantidad.

La señora Alessandri, sí, ¿pero más o menos cuánto fue lo que ingreso entre julio y diciembre del 2008 por concepto de publicidad?

El señor Bucarey, no tengo el dato, pero el año pasado fue alrededor de 980 millones de pesos.

El señor Agüero, 900 millones de pesos.

El señor Sabat, 980 millones de pesos.

La señora Alessandri, tuvimos 700 millones de pesos mas o menos como presupuesto inicial, 522 millones de pesos como...

(Habla la Concejal señora Patricia Alessandri con el señor José Bucarey)

La señora Alessandri, perdón, como no alcancé a llevarme el presupuesto. ¿En cuánto teníamos el presupuesto inicial para el 2009?

El señor Bucarey, el inicial para el 2009, si no me equivoco es alrededor de 200 millones de pesos.

La señora Alessandri, o sea estamos llegando a los 800 millones de pesos con los 300.

(Hablan todos los señores Concejales y no escucha absolutamente nada de la conversación entre la Concejal señora Patricia Alessandri y don José Bucarey)

La señora Alessandri, ahora, -fuera de los otros que yo no los tolero- el saldo inicial de caja parte a partir del saldo final de caja.

El señor Bucarey, el saldo inicial de caja representa todo lo que hay durante el año que es presupuesto o

sea estimación, el saldo final de caja es lo único que es realmente efectivo, es decir girados todos los ingresos por uno u otro concepto, pero ingresos efectivos, pagos efectivos, descontado eso más el saldo inicial del ejercicio anterior refleja el nuevo saldo inicial de caja.

La señora Alessandri, y que en el 2008 se llama saldo final de caja.

El señor Bucarey, al 31 de diciembre.....

La señora Alessandri, el del 31 de diciembre final no lo encontré.

El señor Bucarey, perdón no escucho,... no lo refleja....

(Hablan entre la Concejala señora Patricia Alessandri y don José Bucarey)

El señor Torrealba, ofrezco la palabra.

La señora Alessandri, espere, espere un poco.

El señor Torrealba, tiene usted la palabra.

La señora Alessandri, la gestión presupuestaria de gastos al 31 de diciembre de 2008 y como no pude estar en la

reunión del Vitasalud y distintas cosas; disponible nos quedaron 811 millones de pesos más o menos en el 24, que es el traspaso a transferencias corrientes al sector privado, a la Corporación Cultural yo sé que es una miseria pero le sobraron 4 millones de pesos.

El señor Agüero, ¿quieres saber qué ocurrió con eso?

La señora Alessandri, es raro, hay otros que no ocuparon, otra subvención que le dimos de un millón de pesos no sé qué pasó, no lo ocuparon, lo devolvieron, -o sea las subvenciones-, esta se llama Corporación Acción Emprendedora; después hay otra, ponte tú Junta de Vecinos A-4 tiene fondos disponibles de 418 mil pesos, o sea ¿las subvenciones dejan disponible?, lo que pasa es que yo estaba buscando mis 4 millones de pesos que estaban por...

El señor Bucarey, nosotros consideramos la totalidad de los recursos que ha aprobado el Concejo y cuando hacen la rendición de cuentas hacen reintegros de fondos que no ocuparon, así que esos 418 mil pesos puede obedecer a eso.

La señora Alessandri, o sea los 4 millones de pesos yo debiera ver el reintegro de eso 4 millones de pesos.

El señor Bucarey, los 400 mil pesos y los 11 mil que hay no me cabe duda que deben obedecer a eso, lo de la Corporación Cultural tendría que verificarlo.

La señora Alessandri, ¿cómo puedo saber quienes reintegran y quienes no?

El señor Bucarey, de acuerdo a la modificación presupuestaria.

La señora Alessandri, ¿hubo más reintegros?

El señor Bucarey, no lo recuerdo.

La señora Alessandri, pero me podrían ver cuánto fueron los reintegros.

El señor Sabat, sería al 31 de diciembre.

La señora Alessandri, reintegros al 31 de diciembre obvio.

El señor Bucarey, me resulta aparentemente fácil buscar los reintegros de los que tienen saldos pero si reintegran de un año para otro ya es complicado.

La señora Alessandri, a ver, pero te podrían reintegrar el 2009 algo del 2008, eso me lo podrías informar.

El señor Torrealba, Patricia, estuviste fuera por razones totalmente justificadas, te propongo que se junten con José o con la gente de la Corporación, porque como este tema lo vieron latamente el otro y nos ha pedido Catalina que tiene que ir a otro lado, las dudas que tengas no sé son con José y con...

La señora Alessandri,... en general son dudas de la Modificación. Alcalde, yo feliz, no me queda casi nada además, feliz termino de hacerlo pero creo que es importante, -no creo que a todos nos quede- o sea si a mi me cuesta entender las modificaciones, los cierres, creo que hay más gente en la mesa que les puede costar aunque hayan tenido una reunión, dos y tres. Es un tema además peludo.

El señor Torrealba, perfecto, adelante señora Patricia.

La señora Alessandri, estoy a punto de terminar.

El señor Torrealba, tiene usted la palabra.

La señora Alessandri, Vitanet depende de la Corporación Cultural ¿cierto?

El señor Torrealba, sí.

La señora Alessandri, la estuve revisando, no vi. Que le sobrara plata, pero el año pasado no recuerdo a qué altura del año, pero fue como en verano, había una propaganda horrible afuera, un telón siniestro ¿se acuerdan que lo comenté en sesión de Concejo?, y cuando pregunté qué era, me dijeron que en el fondo estaban financiando unos arreglos...

El señor Torrealba,...remodelación.

La señora Alessandri, una remodelación del Vitonet, el otro día viendo los gastos, los ingresos los estuvimos viendo con Lucia juntas, Vitonet gastó como 40 millones de pesos, no sé qué cantidad de millones de pesos en el arreglo de Vitonet, cosa más rara, si a mi me dijeron que estaba como financiado y estaba como todo...

El señor Torrealba,... no confundamos el gasto y cómo se financia ese gasto.

La señora Alessandri, se financió vía la subvención por lo que salía en la rendición.

El señor Torrealba, eso se hizo para tener mayores ingresos que esos mayores ingresos redundan en la subvención que se le puede dar, no quiere decir que se hicieron arreglos por producto de ese cierre experimental que se usa con publicidad, esos son ingresos que permitieron asumir el compromiso de la modificación que fue hacer algunas

modificaciones para empezar a adaptar Vitanet hacer no solamente una biblioteca virtual sino que una biblioteca con volúmenes, por ejemplo hay ahí unos volúmenes que nos regalaron, libros que nos regalaron para la biblioteca .

La señora Alessandri, hubo cambio de suelo, cambio de alfombra, tabiquería.

El señor Torrealba, hubo un cambio en toda la parte donde están los computadores, hubo una serie de modificaciones, ahora los ingresos que produjo esa publicidad son ingresos que vinieron directamente al presupuesto general.

La señora Alessandri, bueno, como estoy cansada no tengo más dudas.

La señora Pinochet, ¿el total de los arreglos son 40 millones de pesos?

El señor Torrealba, no, los arreglos no sé cuánto habrán sido, creo que fueron más de 40 millones de pesos.

El señor Agüero, se habilitó todo el segundo piso.

El señor Torrealba, ahora la publicidad produjo ingresos. ¿Recuerdas Andrés cuánto sería?

El señor Ibarra, no, no recuerdo.

El señor Torrealba, pero la publicidad fue cerca de 40 millones de pesos ahora los arreglos fueron más plata que eso, pero son cosas distintas, el ingreso por la publicidad permite tener mayores ingresos, el tener mayores ingresos nos permite abocarnos a más proyectos, uno de los proyectos fue éste que más o menos son cifras similares, ahora son exactamente calzables.

Se ofrece la palabra en el punto, que es la Modificación Presupuestaria N° 1, Municipal.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Pinochet, apruebo.

El señor Correa, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

La señora Del Real, apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

ACUERDO N° 2614

Por la unanimidad de los miembros del Concejo se aprueba la modificación presupuestaria área Municipal N° 1.

.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA  
SALUD N°1.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Alessandri, esta es mucho más fácil, el cierre con la modificación calza.

La señora Del Real, este tema se vio en Comisión, no me quedan dudas así que apruebo. Apruebo.

La señora Alessandri, no la vi. en Comisión pero al estudiarla y ver el cierre y compararla con la modificación en realidad estoy de acuerdo. Apruebo.

El señor Agüero, Alcalde están revisadas las cifras lo tengo aprobado. Apruebo.

La señora Pinochet, lo vimos en Comisión y apruebo. Apruebo.

El señor Correa, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

#### ACUERDO N° 2615

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la Modificación Presupuestaria del área Salud N° 1.

-.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA  
EDUACION N° 1.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

La señora Del Real, igualmente fue vista en Comisión no tengo dudas por lo tanto la apruebo. Apruebo.

La señora Alessandri, apruebo.

El señor Agüero, apruebo.

La señora Pinochet, lo vimos en Comisión y la apruebo. Apruebo. Quiero hacer una salvedad que también lo dije en Comisión que el colegio María Luisa Bombal no tiene vehículo, lo conversé con Aldo, me preocupa que no tenga vehículo porque no tienen como ir hacer gimnasia debido a que el vehículo que tienen está malo. En todo caso apruebo Alcalde.

El señor Correa, apruebo.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

#### ACUERDO N° 2616

El Concejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1, área Educación.

INSCRIPCION CONCEJALES SEMINARIO  
CAPACITACION ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES,  
MESES DE ENERO Y FEBRERO.

El señor Torrealba, la Asociación Chilena de Municipalidades durante el verano hace una cantidad importante de talleres de capacitación en distintos temas y distintos lugares del país, en esa ocasión se van hacer cuatro talleres, tengo entendido que son en Iquique, La Serena, Puerto Varas y Coyhaique.

La señora Del Real, Alcalde unos cursos se inicia la próxima semana y además se adjunto otros cursos en un anexo.

El señor Torrealba, tengo entendido que la señora Lucia tiene interés en participar en el seminario que se realizará en La Serena que es: dirección y coordinación de procesos participativos de gestión comunitaria y fortalecimiento de la asociatividad para el desarrollo de proyectos turísticos comunitarios que se lleva a efecto entre los días 20, 21,22 y 23 de enero próximo. Hay acuerdo de Concejo para autorizar la participación de algún otro Concejal.

La señora Alessandri, va Lucia y quién más, ¿alguien más va?

El señor Cruz-Coke, no puedo ir.

La señora Alessandri, vas a tener guagua.

La señora Alessandri. ¿Tú Catalina. vas de otra manera.

La señora Del Real, no por ahora.

El señor Torrealba, usted señora Patricia?

La señora Alessandri, no puedo, no podría asistir.

El señor Torrealba, hay acuerdo para autorizar a la señora Lucia que asista al seminario en La Serena.

La señora Del Real, apruebo la asistencia de Lucia.

La señora Alessandri, apruebo que asista Lucia.

El señor Agüero, apruebo la asistencia de Lucia.

La señora Pinochet, gracias.

El señor Correa, apruebo por supuesto que asista Lucia.

El señor Cruz-Coke, apruebo.

El señor Torrealba, gracias.

Se aprueba la participación de la señora Lucia en el seminario a realizarse en La Serena.

#### ACUERDO N° 2617

Por la unanimidad de los miembros del Concejo se aprueba la participación de la Concejal señora Lucia Pinochet a un seminario de capacitación realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades los días 20, 21, 22 y 23 de enero próximo denominado Dirección y Coordinación de Procesos participativos y gestión comunitaria y fortalecimiento de la asociatividad para el desarrollo de proyectos turísticos comunitarios.

El señor Torrealba, quiero informarles que en materia de la Asociación Chilena de Municipalidades, el Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades su mesa está conformada por acuerdos político-partidistas y uno de los Vicepresidente era el Alcalde Chaguan de la Calera que no fue reelegido por lo tanto se produjo una vacante y fui designado yo para llenarla, así que estoy hasta el mes de abril-mayo que se realiza el Congreso donde se eligen las nuevas autoridades de la Asociación Chilena de Municipalidades, de hecho el otro día asistí a una reunión de la mesa.

La señora Alessandri, ¿cuándo hay reunión?

El señor Torrealba, no está fijada todavía, pero podría ser en algún momento a fines de mayo.

La señora Alessandri, ¿el lugar?

El señor Torrealba, no, no está fijado el lugar.

-.-

Se retira de la Sala la Concejal señora Catalina Del Real, siendo las 10,03 horas.

CONVENIO A SUSCRIBIR CON EL SERVICIO ELECTORAL POR CONCEPTO DE IMPLEMENTACION DEL ACTO PLEBISCITARIO A REALIZARSE EL DIA DOMINGO 15 DE MARZO DE 2009 CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA LEGALIDAD DEL DOCUMENTO TENIDO A LA VISTA.

El señor Torrealba, agregado este quinto punto en la tabla a título informativo, no es necesario, tengo entendido, tomar una resolución inmediata pero es un tema que es bueno vayan conociendo y es materia del plebiscito a realizarse el próximo 15 de marzo, hemos estado trabajando con el Servicio Electoral y ellos nos han propuesto un convenio en el cual nosotros ponemos a disposición de ellos los recursos económicos que más o menos ellos estiman cubren, tomen nota de la cantidad porque se habla mucho de las cantidades, el Servicio Electoral está pidiendo por el momento 70 millones de pesos para los gastos.

La señora Alessandri, ¿70 millones de pesos?

El señor Torrealba, sí.

Ese tema don Andrés es un convenio que tendría que firmar yo con don José Ignacio García de acuerdo a la aprobación del Concejo.

La señora Alessandri, ¿qué contemplarían esos 70 millones de pesos?, todo, todo, todo.

El señor Torrealba, teóricamente, según lo que informa don Gustavo Bravo que está a cargo de eso incluiría todo pero está sujeto a una rendición de cuentas y un ajuste final ya sea si hay cantidades a favor o en contra.

La señora Alessandri, pero esto es para imprimir los votos, para que pongan los lápices.

El señor Torrealba, espero que con esto sobre dinero para la impresión de los votos, para la entrega de los padrones. El Notario encargado de la zona es don Raúl Undurraga, estuve conversando con él el otro día y estaba comillas indignado, porque se tiene que quedar todo el mes de febrero en Santiago. La verdad es que todo esto va a requerir una cantidad importante de actividades que hay que hacerla, que se está haciendo, ya hemos tenido, afortunadamente, la anuencia de los colegios particulares para ocuparlos para la votación, estoy hablando del Saint George, estoy hablando de la Alianza Francesa, estoy hablando del Manquehue y San Pedro Nolasco que van a ser utilizados para los efectos de la elección afortunadamente ellos han aceptado, están

notificadas todas las autoridades del caso pero hay que seguir avanzando. Don Gustavo Bravo ha sido el encargado, el coordinador por parte de la Municipalidad de todo este asunto y este es un punto que tenemos que resolver si podemos esperar hasta la próxima sesión de Concejo y se pone en Tabla no hay problema, pero es para que se tenga en claro este tipo de hechos, estos no son los gastos municipales, los gastos de personal...

El señor Agüero,...Alcalde hablamos de 200 millones de pesos que costaría el plebiscito, ¿estos son parte de los 200 millones de pesos?

El señor Torrealba, parte, pero aquí falta todo el personal que está adscrito, todos los elementos como urnas, cámaras secretas, sistema computacional, además todas las publicaciones que hay que hacer que en el periodo son bastantes y la divulgación del hecho que es en un lugar público, medios de prensa que es otra cantidad de dinero, por eso cuando hablamos de más menos 200 millones de pesos no estamos tan lejanos, se va a gastar la plata que se va a gastar, el plebiscito está convocado y lo vamos hacer de tal forma que los electores de Vitacura tenga la mayor cantidad de facilidades, la mayor de las comodidades para poder ejercer su derecho.

La señora Alessandri, el aviso que salió en El Mercurio era grande y bueno, bueno en tamaño pero ilegible, daba lata leerlo.

El señor Correa, el plebiscito se va a poder impugnar?, porque hay gente de Escrivá de Balaguer que lo quiere impugnar.

El señor Torrealba, ¿hasta cuándo?, hasta 15 días después de la publicación del decreto?

El señor Ibarra, tienen varios días de impugnación, podría ser el Tribunal Calificador de Elecciones, podría ser reclamo de ilegalidad tiene 30 días de publicado, podría ser nulidad de derecho público y ahí no tienen plazo, podrían recurrir a la Contraloría y tampoco tienen plazo, no conozco el plazo del Tribunal Calificador de Elecciones lo podría averiguar pero lo habitual de un reclamo de ilegalidad son 30 días.

La señora Alessandri, ¿se puede impugnar después que se haya hecho?

El señor Ibarra, difícil, lo que podrían impugnar después de hecho es el proceso mismo.

El señor Torrealba, he escucha versiones de impugnarlo de unos u otros en repetidas oportunidades, es un derecho que puede ser, creo que estamos cumpliendo con la voluntad en los términos como la Contraloría nos ha ordenado y en lo administrativo que es lo que nos corresponde a nosotros más fuertemente porque es el municipio el que organiza estamos trabajando para hacer esto y que nadie pueda decir que nosotros

como Municipalidad, ni siquiera como Alcalde, sino que nosotros como Municipalidad pusimos dificultades, los mismos cinco locales de votación, las mismas mesas, podríamos haber traído más mesas y una serie de cosas pero solamente habrían ocasionado dificultades eventuales para la gente que va a manifestar su opinión, vamos a tener las mismas mesas, los mismos locales, las mismas facilidades, los mismos procedimientos, los mismos accesos, el mismo transporte, creo que es nuestra obligación hacerlo.

El señor Cruz-Coke, lo fundamental señor Alcalde a juicio de este Concejal es que la ciudadanía de Vitacura sea muy bien informada acerca del proceso eleccionario, la idea fundamental es que se informe de cada una de las posturas que hay respecto al particular y que la idea es que sea lo más transparente posible con el objeto de que todo el mundo esté bien informado y todo el mundo tome la mejor decisión en su momento.

El señor Torrealba, así es y en eso estamos trabajando.

-.-

VARIOS.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Cruz-Coke, quiero decir algo muy corto. Quiero decir que he venido a dos películas del ciclo Cine bajo las Estrellas, que fueron las películas de la Energía y la del Che, no me encontré con ningún Concejal entre paréntesis. Quiero felicitar a la Corporación Cultural y al Alcalde por haber obtenido un lleno, 1.600 personas cada día, las películas son de muy buen nivel, buenísimas las dos que vi yo. Quiero decir que la verdad uno se alegra que en nuestra comuna ocurran situaciones de esta naturaleza, que se incentive la cultura en este primerísimo nivel, se veía que todas y cada una de las sillas del auditorium están llenas, así celebro eso y felicito al Alcalde a través de la Corporación Cultural y de todos sus entes porque es un agrado asistir, se escucha muy bien, la verdad todo funciona muy bien.

El señor Torrealba, gracias.

El señor Correa, quiero comentarles que tuve una conversación informal, que me pareció interesante con el Director de Investigaciones y con el Subsecretario de Investigaciones señor Navarrete y estaría en condiciones de ofrecer instalar aquí un Cuartel de Investigaciones de Vitacura, para Vitacura obviamente que les den la infraestructura, la casa

arrendada no sé. Me gustaría saber qué opinan ustedes para seguir o no seguir adelante con esto, son amigos míos.

El señor Torrealba, es un tema de larga data con Investigaciones hace mucho tiempo, las pretensiones era poner una Unidad...

La señora Alessandri,... tuvimos un tiempo la policía de Investigaciones.

El señor Torrealba, ¿cómo era que se llamaba?

El señor Agüero, investigación criminal.

El señor Torrealba, claro, era una brigada que cubría todo Santiago y nos pedían algo grande, nos pedían a nosotros hacer toda la inversión del caso. Nosotros todavía estamos instalando el Cuartel de Carabineros que lo hicimos completamente nosotros y tenemos el mayor ánimo de colaborar con el tema, ahora el asunto se ha ido acotando solamente a una Unidad sectorial; ahora no nos olvidemos que hay una Unidad con la que nosotros colaboramos que es la de Las Condes que incluye todo esto que está al otro lado de Avda. Kennedy, no recuerdo el nombre, que opera en el sector. De verdad estoy absolutamente disponible para sentarme a conversar con ellos todo lo que sea

necesario, pero los antecedentes que nosotros tenemos es que no se trata de tener Cuarteles por todas partes, eso no hace una mejor cobertura o una mayor capacidad operacional, lo que hace una mayor y mejor capacidad operacional es un Cuartel delimitado y que los funcionarios, primero que te asignen los funcionarios y segundo esos funcionarios que te asignen tengan la movilidad, los elementos de comunicación necesarios para trabajar, no se necesita tener Cuartel por todos lados, eso es lo más anti eficiente que hay, cada Cuartel requiere una guardia, requiere personal se turno, o sea requiere una serie de funcionarios...

El señor Correa,... eso lo ponen ellos...

El señor Torrealba,... funcionarios que estén ahí, es lo mismo que con Carabineros, al final es menos gente en la calle. Ahora estamos absolutamente disponible para analizar el tema, no hay ningún problema, hemos estado conversando, la última conversación con ellos el año pasado ellos nos iban a traer a través del Prefecto Metropolitano una propuesta pero como hubo cambios en el mando en el mes de noviembre, entiendo, no sé quién es la autoridad en este minuto, el año pasado estuve el Prefecto de aquí de Las Condes-Vitacura, así que a través de sus contactos encantado de tener una comunicación y saber cuál es la pretensión clara, concreta y precisa.

El señor Sabat, se iba a ver el terreno de..... para verlo con Bienes Nacionales, porque el mayor problema aquí es el terreno por costo y el deseo de los vecinos de tener al lado un Cuartel de Investigaciones.

(Hablan entre ellos los señores Concejales)

El señor Torrealba, estamos abierto a la conversación y le agradecemos los buenos oficios.

El señor Correa, la seguridad en Vitacura es importante y es una buena señal para los vecinos que se hagan las gestiones para instalar un Cuarte del Investigaciones.

El señor Torrealba, si usted tiene bueno contactos con el Director fantástico, la verdad que por lo que se ha demorado las conversaciones con ellos es porque ha habido una cantidad de cambios en el mando y eso tiene relación, el año pasado el Prefecto de este sector, no sé si se llama Prefecto o Comisario, no sé cual es el cargo concreto, lo cambiaron tres veces y el del área Metropolitana otro par de veces, entonces estábamos conversando con uno y después venía otro.

El señor Correa, directamente con Navarrete el Subsecretario o con el Director.

El señor Torrealba, encantado, veamos.

El señor Correa, el financiamiento es solamente de la infraestructura, la casa.

El señor Torrealba, ellos tienen un presupuesto que no es muy bueno.

El señor Correa, claro, pero me imagino que estarían mandando una docena de funcionarios, estamos hablando en el caso de arrendar una casa y todo lo demás es problema de ellos, vehículos, bencina, sueldos, todo lo pagan ellos.

El señor Torrealba, estamos disponibles.

La señora Pinochet, pienso que lo más importante es la seguridad en las calles más que el Cuartel me inclino por un Cuartel Móvil, porque la gente en las calles tiene mucho problema de seguridad.

El señor Torrealba, si me permite una interrupción. En una oportunidad les propuse que nos juntáramos Las Condes con nosotros Vitacura, el municipio y el Cuartel que tienen para hacer una ampliación, es una casa de un solo piso al que se le podría poner un segundo piso y en vez que tuvieran diez carros que tuvieran veinte carros, nosotros en vez de arrendar una casa financiarles 3, 4 o 5 carros más, la verdad es que en materia de seguridad más que Unidades dispersas por todos lados aquí cuando estas cinco minutos más o cinco minutos menos aquí

están a dos cuadras de la Avda. Kennedy, lo importante es tener los funcionarios porque de repente lo que nos pasa con Carabineros, de repente una dotación de 170 Carabineros que llegamos a tener llegamos a estar con 110, no es así Guillermo, y ojo que no haya un partido de alto riesgo porque ahí nos quedamos sin ningún Carabinero. Entonces primero dotación, segundo medio de transporte, movilización, vehículos, tercero comunicación. Encantado y mucho más que agradecido don Raúl.

La señora Pinochet, esa es mi posición en cuanto a la seguridad y hay que considerar este año especialmente por la votación.

El señor Torrealba, así es.

El señor Cruz-Coke, todo lo que se pueda hacer por seguridad en esta comuna hay que tratar de apoyar todo, no se cual es la mejor manera pero más vale pájaro en mano que cien volando pero se necesita seguridad y creo que nosotros debemos dar una muestra de que cada día nos estamos preocupando más porque sí hay robo de vehículos a pesar de que la delincuencia en Vitacura no es tan fuerte pero si nos tenemos que preocupar.

El señor Agüero, creo en este punto que es super conveniente que tengamos una Unidad de Investigaciones en la comuna, es algo que los vecinos esperan, me lo han manifestado, hemos tenido conversaciones sobre el tema con el

Alcalde en el pasado y el punto está en que ellos nos pedían una Unidad un inmueble que podía ser propio o arrendado porque ellos para eso no tenían financiamiento pero si para la operación del sistema, pero como dice el Alcalde no encontramos un lugar.

El señor Correa, estamos hablando de poca plata.

El señor Agüero, sí, pero además se tiene que contar con estacionamientos.

El señor Correa, un arriendo no sale más de un millón de pesos, lo que son 12 millones de pesos al año.

El señor Sabat, algo más, de partida tiene que ser en un área comercial.

El señor Agüero, como segundo punto Alcalde, quería sumarme a lo que dijo Carlos Cruz-Coke, estamos con dos eventos importantes en este momento en la comuna uno que es el festival de cine Bajos las Estrellas y el segundo que no se por qué se llama Ferial y no Feria, pero es del libro muy interesante del Club de Lectores de El Mercurio, me di una vuelta abajo, se va bastante gente, están haciendo bastante ruido positivo, se habla de ellos en Vitacura, mis felicitaciones.

La señora Alessandri, están igual en Viña?

El señor Torrealba, en el tiempo solamente.

El señor Sabat, coinciden las fechas solamente.

El señor Agüero, mi tercer punto Alcalde, los Concejales recibimos una copia de una carta que está dirigida a usted del Presidente de la Junta de Vecinos de Santa María de Manquehue, sabemos de las resoluciones que se dictaron en el mes de diciembre del 2007 y que a juicio de la Junta de Vecinos perjudica no solamente al sector de Santa María sino que a la comuna en general, en realidad son resoluciones que van en el sentido contrario exactamente de lo que estamos haciendo como Municipalidad en conjunto con la Unidad Vecinal para tratar de impedir que tengamos proliferación de edificaciones en el sector del Cóndor, de manera que yo ya manifesté mi opinión, yo apoyo a esta Junta de Vecinos en lo que está realizando, creo que debemos efectuar una investigación. Es una opinión personal y creo que es conveniente que los Concejales como cuerpo colegiado que somos veamos este tema, yo voy a citar a una reunión a la Comisión de Urbanismo para el día 28 de enero en que naturalmente tenemos que escuchar a las partes involucradas, nosotros no somos un tribunal pero si tenemos que tener los elementos técnicos, formarnos una opinión y manifestarla.

De manera que es un punto que para mi está pendiente, como digo es conveniente que tengamos la presencia del Director Jurídico, el Director de Obras por separado naturalmente y también tengamos la concurrencia de la Directiva de la Unidad

Vecinal para que nos expliquen con mayor detalle, aparte de lo que ya tenemos escrito, y nosotros vamos a emitir una opinión al respecto de manera que usted la va a tener en su momento.

El señor Torrealba, recibí esa carta, he conversado con Raúl Sotomayor un par de veces, de hecho se reúnen el Director Jurídico con Carlos Figueroa que es el Vicepresidente de la Junta que es quien redactó el documento, no sé mañana o pasado se reúnen.

El señor Ibarra, nos reunimos el día viernes.

El señor Torrealba, entonces se reúnen el día viernes y estamos conversando el tema.

El señor Agüero, estupendo.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

El señor Correa, la persona hace acusaciones bastantes serias, habla de transparencia, prácticamente habla de corrupción, ¿es un tipo muy exagerado?

El señor Torrealba, -no me quiero pronunciar hasta que-, a ver, es lo que decía recién, es un tema en el cual hay un cúmulo de antecedentes que señala ahí Figueroa, le he pedido a Andrés Ibarra que analice y lo que es más razonable y

positivo en esto y le pedí Andrés que se reunieran, entiendo que no podía mañana y cuándo va a ser Andrés.

El señor Ibarra, nos vamos a reunir el día viernes en la mañana, porque él no podía antes.

El señor Torrealba, y a partir de ahí seguir trabajando en el tema.

El señor Cruz-Coke, solamente quería decir que hay que escuchar a las partes, como bien dice Guillermo no somos un tribunal pero aquí están solicitando instrucciones sumarias, por supuesto que no lo pueden hacer ellos directamente pero si lo podemos hacer nosotros, tu que estas bien involucrado en el tema creo que se podría hacer en el evento que no calcen las versiones para evitar un asunto judicial y que esto se judicialice, se habla de investigación, sumario.

El señor Ibarra, esta misma denuncia está en conocimiento de la Contraloría, del mismo tenor, cada uno de los puntos está en conocimiento de la Contraloría y la Contraloría ya tomo cartas en el asunto en términos de que es un procedimiento habitual de la Contraloría, ya le pidió informes a la Municipalidad igual al Director de Obras en un determinado plazo que ya está acotado tiene que responder a la Contraloría, la Contraloría una vez que responda tiene muchos caminos, uno emitir un informe, dos pedirle al Alcalde el inicio de una investigación sumaria o incluso tiene la facultad de iniciarlo directamente.

La señora Alessandri, esto está en Tribunales ya.

El señor Ibarra, no está en Tribunales y de hecho esto también fue denunciado a la Seremi y en la Seremi tengo entendido extra oficialmente que se estaría inhibiendo de pronunciarse en espera justamente de lo que diga la Contraloría.

El señor Correa, esta es una carta bastante seria, el tenor de la carta la encuentro gravísima.

El señor Agüero, como Concejales involucrados tenemos que tener una posición.

El señor Correa, nos involucra a todos.

El señor Agüero, claro, a todos.

El señor Correa, está hablando poco menos que la comuna es corrupta, el Concejo, la Municipalidad, entonces estamos involucrados.

La señora Pinochet, a mi me gustaría primero como tener los descargos de la misma Municipalidad, o sea que digan estos son los descargos, porque nosotros ahora tenemos la carta de él pero no tenemos los argumentos del otro lado.

El señor Correa, si nos tocan el tema nosotros tenemos que responder.

El señor Torrealba, más que descargos, más que posiciones creo que lo más importante es que nosotros tengamos los hechos y eso es lo que estamos pidiendo y eso es lo que va a conversar Andrés con Carlos Figueroa y probablemente sería bueno que en la Comisión citaran a... para tener una explicación del tema.

El señor Agüero, de todas maneras, tenemos que verlo como Comisión de Urbanismo, como Concejo, tener la posición de cada uno y tomar una resolución al respecto porque aquí se dice que se habrían vulnerado los derechos del Concejo, que se habrían efectuado actos irregulares.

El señor Torrealba, así es.

El señor Agüero, son tremendamente graves no las acusaciones sino que las afirmaciones que se están haciendo, no se trata de condenar a nadie ni exculpar a nadie se trata de que se pueda avanzar en la investigación.

El señor Torrealba, así es.

La señora Pinochet, por eso me refiero a descargos, ahí está haciendo un cargo directo.

El señor Torrealba, creo que este es un tema que si quieren verlo en Comisión latamente me parece fantástico, eso de todas maneras. De hecho lo que les quiero informar es que estamos trabajando con la Contraloría y nosotros también trabajando con la Junta de Vecinos.

El señor Correa, tengo entendido que el señor Cañas de su opinión al respecto.

El señor Torrealba, lógico, es eso lo que estoy planteando, la instancia es...

El señor Correa,..Y lo antes posible.

El señor Torrealba, ok, perfecto.

El señor Agüero, vamos manejando, dile a José Ignacio que nos acompañe en la reunión del día 28 que es la fecha más próxima, porque queremos hacer las reuniones los días de Concejo.

El señor Torrealba, pueden hacerlo antes si quieren.

La señora Pinochet, una consulta Alcalde, fui nombrada por el Concejo para representarlo en la Corporación Cultural, ¿cuál es el modus operando que tiene para las reuniones de Directorio?

El señor Torrealba, el Directorio de la Corporación Cultural creo que no tiene reuniones hasta marzo, no sé cual es la fecha pero su directorio se reúne 6 a 7 veces al año.

La señora Pinochet, ¿según los estatutos?

El señor Torrealba, así es.

La señora Pinochet, ¿podría tener alcance a los estatutos?

El señor Torrealba, lógico, es más le voy a pedir al Director Ejecutivo de la Corporación que se contacte con usted para ver el tema.

El señora Pinochet, gracias.

El señor Torrealba, se ofrece la palabra.

Sin haber más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10.45 horas.

RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

